

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSDISVENCOM S.A., CELEBRADA EL 04 DE JULIO DEL 2010.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en la Cdla San Galen Mz A Villa 1 Av. Juan Tanca Marengo diagonal al Liceo Cristiano, comparece a la Junta General Ordinaria Universal de accionistas,. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente las accionistas que representan el 80 % total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía constructora y de Transporte Catorce de Abril S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancia correspondientes al ejercicio económico del año 2009; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, comisario de la compañía por el Periodo económico del 2009; 3) conocer y resolver sobre el informe del comisario de la Compañía por el periodo económico del 2009; y 4) Elegir al Comisario de la Compañía; preside la sesión la Señora Fanny Mosquera Oyague, y actúa como secretario el sr. Patricio Fuentes. La Sra. Presidenta solicita al sr. Secretario verifique si en realidad se encuentra representada el 80% totalidad el capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicito a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve:1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2009; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2009; 3) Aprobar el informe del Sr. Comisario de la compañía correspondiente al año 2009; y 4) Elegir al Sr. Patricio Fuentes como comisario de la compañía por otro año.- No habiendo otro asunto que tratar, el sr. Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leído es aprobado en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) La Presidente de la sesión- accionista; f) El, Secretario de la sesión- accionista; Certifico que la presente acta es fiel de su original.- Guayaquil 04 julio del 2010.



Secretario de la Junta